

# **LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ. ABORDAJE E IMPLEMENTACIÓN**

## **Categoría Los Resultados de Aprendizaje Previstos y su Implementación**

### **RESUMEN EJECUTIVO**

La Universidad de Boyacá, en su interés permanente por la calidad educativa y cumpliendo lo establecido desde el Ministerio de Educación Nacional, se da a la tarea de implementar los resultados de aprendizaje; con este propósito, se definieron tres momentos a través de los cuales se trabajaría sobre el tema, con el fin de suscitar, en primera instancia, su apropiación y, en segundo lugar, la elaboración de los resultados de aprendizaje para cada uno de los programas académicos. El momento uno consistió en la revisión bibliográfica y estudio del material, con el fin de promover su comprensión; así, el resultado obtenido fue la producción de un documento institucional que ha servido de guía para su ejecución. En el momento dos se propusieron cuatro capacitaciones dirigidas a los docentes de la Institución, con el apoyo de un grupo de Formadores que fueron previamente preparados y que lideraron el proceso en las facultades. Por último, el momento tres se centró en la labor que debían adelantar los directores de pregrado y postgrado para iniciar la construcción de resultados de aprendizaje en sus unidades académicas.

### **RESUMEN DEL VIDEO**

Por medio del video se describen los tres momentos mencionados y se hace una síntesis de cada uno; así mismo, se evidencia la importancia del trabajo que se ha venido ejecutando y la significativa participación y compromiso de los directivos y docentes en el proceso.

### **PLANIFICACIÓN DE LA PRÁCTICA**

En primera instancia, teniendo en cuenta lo requerido por el Ministerio de Educación Nacional en torno a la implementación de los Resultados de Aprendizaje en la Universidad, se hizo una revisión del Modelo Pedagógico institucional y de las competencias que se habían planteado como derrotero para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje en la Institución. Surtido este paso, y con la claridad de la coherencia existente entre lo propuesto en nuestro modelo y la lógica de los resultados de aprendizaje, se promovieron discusiones académicas que ayudaron a tomar decisiones sobre las posturas que se debían adoptar y los pasos a seguir para su construcción; lo anterior, a partir de la sólida plataforma que ya se tenía, la cual facilitaba una integración coherente y le daba fortaleza al trabajo que se venía realizando. En segundo lugar, y con base en lo expuesto, se construyó un documento institucional a través del cual se integraron todos los elementos del currículo que le daban sustento a la nueva propuesta; adicionalmente, se definió

una taxonomía acorde a los lineamientos institucionales y se propuso una guía para la elaboración de los resultados de aprendizaje en cada una de las unidades académicas.

## **DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA PRÁCTICA**

Para empezar la tarea que se planteaba, y conscientes de la importancia de orientar dicho cometido, se diseñaron cuatro capacitaciones para los directivos y docentes que serían los encargados de dar cumplimiento a lo establecido. Así, se retomaron dos aspectos claves, es decir, el Modelo Pedagógico Institucional y las competencias en la Universidad, como preámbulo para trabajar a fondo sobre los resultados de aprendizaje. Las capacitaciones se llevaron a cabo a través de medios virtuales que facilitaron no solamente abarcar el 100% de la población objeto de trabajo, sino hacer uso de herramientas tecnológicas que nos permitieron interactuar de manera muy dinámica con todas las personas conectadas. Estos encuentros fueron orientados por un grupo de docentes de los diferentes programas, previamente preparados, que se denominó “Formadores de Formadores”. Dichos momentos nos dieron la posibilidad de recoger información muy valiosa para evaluar las percepciones de los participantes sobre el Modelo Pedagógico, la puesta en escena del mismo en el aula y su relación con los resultados de aprendizaje; de la misma forma, se atendieron las inquietudes remitidas a través de un sitio abierto para este fin en la página Web, al que se llamó: “Consultorio Pedagógico”. Posterior a este proceso, se promovió un encuentro con directores de programas de pregrado y postgrado, con el fin de dar inicio a la construcción de los resultados de aprendizaje; en dicho espacio se explicaron los lineamientos a seguir, los cuales incluían, en primera instancia, la revisión de los perfiles de egreso y de las competencias que se habían definido para los programas. Con base en lo anterior, y a partir de discusiones académicas de fondo, se propusieron los resultados de aprendizaje que constituirían el cimiento sobre el cual cada docente delinearía, en sus syllabus, los correspondientes a sus asignaturas.

## **RESULTADOS DE LA PRÁCTICA**

Como consecuencia del ejercicio anteriormente descrito, cada uno de los directores de programa de pregrado y postgrado propusieron en sus unidades académicas diferentes encuentros, a través de los cuales hicieron análisis que les permitieron plantear los resultados de aprendizaje para sus respectivos programas académicos. Estos, a su vez, fueron presentados en el Comité de Currículo Institucional, donde se dieron debates, observaciones y aprobaciones de los mismos. En este orden de ideas, el 100% de ellos elaboraron sus resultados de aprendizaje, lo cual redundó en su producción y puesta en marcha en cada asignatura. El trabajo que se llevó a cabo fue muy positivo en tanto que permitió entrar en la dinámica esperada y, si bien se presentaron muchas dudas y resistencias, estas se solucionaron por medio de asesorías individuales que contribuyeron al logro del objetivo. De esta forma, se puede corroborar que, además de generar un proceso comprensivo alrededor del

tema, también se suscitó el replanteamiento de algunos elementos del currículo; en este sentido, se avanzó en la implementación de los resultados de aprendizaje y en un cambio de actitud frente a la enseñanza, en torno a la cual se vislumbraba una nueva comprensión y la formulación de estrategias innovadoras que, a su vez, promovieran el compromiso de los estudiantes con su formación y el desarrollo de conductas autorreguladoras de sus propios aprendizajes. La tarea no ha sido fácil, y por supuesto no ha terminado; todavía tenemos mucho camino por recorrer, por tanto, se debe seguir trabajando de manera mancomunada y decidida para proponer muchos otros recursos, especialmente de evaluación, que nos permitirán hacer un balance de nuestras propuestas; sin embargo, consideramos que estamos transitando por una vía correcta que nos permitirá continuar afrontando con éxito los retos que implica esta mirada renovada de la educación.

## **EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE LA PRÁCTICA**

A partir de la exposición de los resultados de aprendizaje, tanto en los comités de currículo de las facultades como en el Comité de Currículo institucional, surgieron varios análisis y evaluaciones de los planteamientos; de este modo, se abrieron diversos espacios para discusiones académicas de fondo que permitieron verificar la coherencia, no solo con las políticas institucionales sino con las particularidades de cada una de las disciplinas objeto de estudio. Estos debates permitieron que se tuvieran en cuenta aspectos trascendentales para ejecutar proyectos ajustados a los perfiles de egreso y a las necesidades de los contextos reales de desempeño profesional. Como otra forma de evaluarlas, las propuestas fueron presentadas a los pares académicos que han visitado la Universidad con fines de Acreditación Institucional, evaluación de condiciones iniciales y renovación de registros calificados, quienes, después de leer y conocer de primera mano nuestros planteamientos, consideraron que están bien encaminados y que guardan coherencia con los lineamientos de la institución; adicionalmente, los pares en mención resaltaron que los resultados de aprendizaje evidencian las características diferenciales de cada profesión.

## **CARÁCTER INNOVADOR DE LA PRÁCTICA**

La práctica se considera innovadora en tanto que se utilizaron diferentes alternativas para ir escalando la propuesta y lograr capacitar a todos los directivos y docentes de la Universidad; adicionalmente, permitió generar un documento guía para acompañar la formulación e implementación de los resultados de aprendizaje en cada uno de los programas académicos. La iniciativa de ofrecer la capacitación a través de medios virtuales y el uso de herramientas tecnológicas de apoyo, tales como presentaciones interactivas y murales colaborativos (en nuestro caso el Padlet), permitió recolectar las prácticas, inquietudes y propuestas de los profesores participantes. Adicionalmente, toda la información recolectada se está analizando y sistematizando este momento, como producto de investigación propuesto desde el Grupo Ethos de la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas; para este fin, fueron

muy valiosos los videos de experiencias exitosas de enseñanza, los cuales nos facilitaron las comprensiones y análisis en torno al tema, entre otros apoyos que promovieron encuentros muy dinámicos y participativos. Por otra parte, la construcción en la página web del laboratorio y el consultorio pedagógico, cuya ejecución contó con el liderazgo de la Vicerrectoría Académica, han servido de soporte para la realización de las tareas derivadas de la experiencia.

## **DIVULGACIÓN DE LA PRÁCTICA**

En la página web de la Universidad de Boyacá se abrió un micro sitio denominado laboratorio pedagógico (<https://www.uniboyaca.edu.co/es/formacion-y-capacitacion-docente>), allí, se han anidado todos los recursos utilizados para la concreción de esta experiencia. Cabe resaltar que dicho espacio sirve, además, para la consulta permanente de las personas, tanto pertenecientes a la institución como externas, que quieran retomar la temática y consolidar sus conocimientos en torno al tema. De la misma manera, se elaboró un documento institucional que ha servido de guía para la materialización de lo proyectado en relación con los resultados de aprendizaje en la Universidad. Adicionalmente, se ha creado un espacio para la socialización de las experiencias, denominado “Encuentro pedagógico” el cual se lleva a cabo en colaboración con la Universidad Simón Bolívar.

## **PERFIL DEL LÍDER DE LA BUENA PRÁCTICA**

Claudia Inés Bohórquez Olaya. Psicóloga egresada de la Universidad de la Sabana, con especialización en informática educativa de la Universidad de Boyacá, en Ética y Pedagogía de la fundación Universitaria Juan de Castellanos, con Maestría en Pedagogía Terapéutica del ITEAP de España y con estudios de Doctorado en Pensamiento Complejo de Multiversidad Mundo Real Edgar Morin de México. Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Educativas e investigadora del grupo Ethos clasificado en categoría A por MinCiencias. Con 23 años de experiencia en docencia universitaria y como formadora de docentes tanto de educación básica y media como de educación superior.

## **DATOS DE CONTACTO**

**Claudia Inés Bohórquez Olaya**

[cibohorquez@uniboyaca.edu.co](mailto:cibohorquez@uniboyaca.edu.co)

Tel. 7450000. Ext 8200-8201